

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**2227** *Resolución del Gobierno de Cantabria por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de telecomunicaciones para la administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Gobierno de Cantabria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia.
  - c) Número de expediente: 2.4.59/14.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://aplicaciones5.cantabria.es/PerfilContratante/inicioPerfilContratante.do>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicios de telecomunicaciones.
  - c) Lote: Si, 2.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64200000-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de Cantabria y Diario Oficial de la Unión Europea.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado: 2 de febrero de 2015; Boletín Oficial de Cantabria: 29 de enero de 2015; Diario Oficial de la Unión Europea: 23 de enero de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 26.509.884,29 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 21.825.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 8 de octubre de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de noviembre de 2015.
  - c) Contratista: Ute Telefonica España, Sociedad Anónima Unipersonal, Telefónica Móviles España, Sociedad Anónima.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 12.862.006,12 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las especificadas por el adjudicatario en su oferta de fecha 3 de marzo de 2015 (Anexo I.F oferta de mejoras.Oferta integradora).

Santander, 8 de enero de 2016.- El Consejero de Presidencia y Justicia. P.D., la Secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Fdo.: Noelia García Martínez.

ID: A160000518-1